



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Seguridad en Sistemas Informáticos
CÓDIGO	101131
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Ángel Luis Sánchez Lázaro
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centrocon fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u>(si los hubiera): El grupo grande (denominado de Teoría o A) se dividiría en tantos subgrupos como fuera necesario para garantizar la distancia de seguridad entre los alumnos dentro del aula asignada. En cada una de las sesiones presenciales, uno de los subgrupos seguiría las actividades presenciales en el aula y el resto las seguiría virtualmente a través de las plataformas que la Universidad de Salamanca tiene o tenga habilitadas. Los subgrupos que acudan al aula irán rotando en sesiones sucesivas. En casos extremos donde no pudiera garantizarse la distancia de seguridad, toda la formación se realizaría de manera virtual. En la parte de laboratorio se seguirá una modalidad similar. Cada uno de los grupos de prácticas se dividirá en subgrupos. El número de subgrupos depende de la capacidad de cada uno de los laboratorios asignados para la docencia de la asignatura y se procederá de manera similar. En este caso para aquellos estudiantes que sigan la formación de manera virtual se usará la herramienta de virtualización de laboratorios del Departamento de Informática y Automática.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Será posible la atención tutorial a través de email si el tipo de atención lo permite. En caso contrario se usará la herramienta BlackBoard Collaborate u otra similar. Se realizarán tutorías virtuales grupales para situaciones comunes a varios estudiantes.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se estudiará dependiendo de cuáles sean esas circunstancias.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Realización por escrito de pruebas que constarán de cuestiones teóricas y prácticas. Las cuestiones abordarán los conceptos y técnicas abordados durante el curso tanto en las sesiones teóricas como en las sesiones de laboratorio.</p> <p>Realización de un trabajo o tarea y la elaboración de una memoria. La tarea consiste en la resolución de uno o varios ejercicios, y tal vez cuestiones teóricas. Los trabajos tendrán una fecha límite de entrega. El estudiante podrá ser convocado para explicar los métodos utilizados y su resolución.</p>	